



COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA

ANUNCIO

____SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS VECINOS DE LA LOCALIDAD, QUE ESTÁ TOTALMENTE PROHIBIDA LA QUEMA AGRÍCOLA O DE RESTOS VEGETALES , ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE BARBACOA NI SIQUIERA EN LUGARES HABILITADOS A TAL FIN , DESDE **EL 1 DE JUNIO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, POR SER PERÍODO DE ALTO RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.